



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO

ACTA 4 DE 2021
(15 DE MARZO)

HORA: 9:15 am - 11:00 am.
LUGAR: SESIÓN VIRTUAL - Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Si
2. Doctorado	Sonia A. Ospina Sánchez	No aplica	Si
3. Salud	Ma. Teresa Reguero Reza	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Si
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Si
7. Representante profesoral	Sonia A. Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Si
8. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez R.	No aplica	Si
9. Profesor invitado	Jairo Alonso Cerón Salamanca	No aplica	Si
10. Profesor invitado	Diego Alexander Garzón Alvarado	No aplica	Si
11. Profesor invitado	Jair Alexander Téllez Meneses	No aplica	Si
12. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Si
13. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta No. 3
3. Convocatoria MinCiencias - Categorización Grupos de Investigación 2021
4. Moción de felicitación a los profesores Sonia Amparo Ospina Sánchez y Daniel Uribe Vélez
5. Consolidación de la Matriz DOFA del Instituto de Biotecnología

6. Varios:
 - 6.1. Trámite de permisos de estudiantes y OPS que ingresan al Instituto
 - 6.2. Manejo de experimentos en el área de invernaderos
7. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum

Verificado el cuórum necesario, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:20 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, Directora del Instituto de Biotecnología, realizando la Secretaría, Ibonne García Romero. El profesor Emiliano Barreto solicita un cambio en el orden del día con el fin de tratar primero los asuntos de varios y posteriormente si trabajar sobre la matriz DOFA. Los demás miembros del Comité están de acuerdo y aprueban el cambio en el orden del día.

2. Aprobación del Acta No. 3

La profesora Nubia Moreno comenta a los profesores que el Acta se había enviado el jueves pasado a través del correo electrónico y pregunta si hay observaciones o sugerencias al documento. Los profesores manifiestan estar de acuerdo con el Acta No. 3 y no tienen correcciones o sugerencias, en consideración de lo anterior se da por aprobada.

3. Convocatoria MinCiencias – Categorización Grupos de Investigación 2021

La profesora Nubia Moreno informa a los miembros del Comité Académico que se abrió la Convocatoria de Reconocimiento y Categorización de Grupos de Investigación e Investigadores número 894 por parte de MinCiencias, señala que el propósito de la Dirección es apoyar y lograr que todos los grupos queden reconocidos. Adicionalmente, menciona que en esta convocatoria hay unos nuevos lineamientos que es importante que se conozcan por lo que da la palabra a Ibonne García para que los explique.

Ibonne García comenta que el pasado viernes se realizó una socialización de los términos de referencia por parte de MinCiencias, menciona como importante el debate generado especialmente alrededor de los nuevos parámetros para la evaluación y validación de libros y capítulos de libros, resultado de investigación, como productos top de generación de nuevo conocimiento, dentro de los cuales se encuentra que estos libros no pueden ser publicados por editoriales dentro de la misma institución, también se amplió a libros de formación tipo Q1. Comentó que la convocatoria 894 tiene como objetivo actualizar la información de los grupos de investigación, el desarrollo tecnológico o de innovación, además, identificarlos y categorizarlos, así como la de los investigadores residentes en Colombia y generar información de la diáspora. A partir de esta información se esperan establecer las fortalezas en CTel y generar estadísticas confiables sobre las capacidades del SNCTI por áreas de conocimiento. En cuanto al calendario de la convocatoria señala que se cierra el próximo 24 de agosto, pero que el término para resolución de inquietudes o solicitud de ajustes a la información de la plataforma será hasta el 20 de agosto; el espacio para reclamaciones se dará del 1 al 3 de diciembre y la publicación de resultados definitivos será el 23 de febrero del 2022. Sobre la actual categorización de los grupos, tanto adscritos como vinculados recuerda que en categoría A quedaron los grupos de Bioprocesos y bioprospección (IBUN), Microbiología Agrícola (IBUN) y Biomiméticos – Mecnobiología

(Ingeniería – IBUN); en categoría B Grupo de Ñame (IBUN), Bioinformática (IBUN), Biología Molecular de Virus (Medicina-IBUN) y Farmacogenética del Cáncer (Ciencias-IBUN) y como no reconocidos Biopesticidas (IBUN), Epidemiología Molecular de la Infección Intrahospitalaria (IBUN), Biopolímeros y Biofuncionales (IBUN) y Bionegocios (Economía – IBUN).

Finalmente recuerda a los profesores cuáles son los requerimientos para que un grupo pueda ser reconocido. Al respecto el profesor Emiliano Barreto señala que no es claro el literal que hace mención al número de productos mínimos para los grupos que tengan más de cinco años de existencia, Ibonne García aclara que se debe considerar el periodo de evaluación, es decir, dentro de este periodo contar con 10 productos, la mitad correspondiente a generación de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico y cinco de apropiación social del conocimiento. Por otro lado, señala que se evaluarán nuevos criterios asociados a la permanencia de investigadores en el grupo de investigación y la producción, así como los niveles de producción por año.

El profesor Daniel Uribe comenta que no son claros los parámetros de evaluación de libros y considera un desgaste institucional volver a evaluar productos ya validados en la anterior convocatoria, y aún más lesivo el hecho que sea una restricción avalar libros de nuestra editorial. El profesor Emiliano Barreto considera que debería haber un pronunciamiento institucional al respecto.

La Ingeniera Nubia Moreno se compromete a gestionar desde la Dirección las aclaraciones a las dudas generadas, así como establecer una estrategia de trabajo para lograr el oportuno y correcto diligenciamiento del aplicativo GrupLac de los grupos adscritos y vinculados al Instituto.

4. Moción de felicitación a los profesores Sonia Amparo Ospina Sánchez y Daniel Uribe Vélez

La profesora Nubia Moreno solicita una moción de felicitación para los profesores Sonia Ospina y Daniel Uribe por el trabajo realizado durante todo el proceso de acreditación del programa de Doctorado en Biotecnología, señala que todos los encuentros llevados a cabo con los pares evaluadores fueron exitosos, evidenciándose la planeación y la coordinación del trabajo, comenta que todas las respuestas a las preguntas realizadas fueron dadas de manera óptima y con los debidos soportes. El profesor Carlos Martínez se une a las felicitaciones, está de acuerdo con lo señalado por la profesora Nubia Moreno, adicionalmente señala que durante la reunión con los profesores se demostró el rigor del trabajo con los estudiantes, así como el acompañamiento que se les da.

La profesora Sonia Ospina agradece por el compromiso de todos y comenta que se mostró una gran solidez del programa. El profesor Daniel Uribe también da las gracias a todos los profesores y al personal administrativo de la Facultad que apoyó todo el proceso, señala que realmente fue interesante en la medida que se evidenció a toda una institución funcionando de manera engranada, en este tipo de evaluaciones no se puede engañar a los evaluadores pues el proceso está diseñado para hacer verificación de lo que se va presentando. En procesos de este tipo se ve a la Universidad funcionando, la actuación de cada una de las instancias que acompañaron el proceso, así como la disposición del personal de apoyo, del Nivel Central y de la Facultad, se vio una universidad robusta, comprometida y funcionando.

5. Consolidación de la Matriz DOFA del Instituto de Biotecnología

La profesora Nubia Moreno pregunta a los profesores si se pudo consolidar la DOFA del Área de Salud, al respecto el profesor Diego Garzón señaló que por falta de tiempo no se había podido generar, pero se comprometía a realizar el ejercicio para la próxima reunión, con el propósito de avanzar en la construcción de la matriz DOFA institucional.

La profesora Nubia Moreno realiza la socialización de la matriz DOFA del área de Bioprocesos que fue construida con la participación de Mauricio Bernal, delegado por la profesora Dolly Montoya y de los profesores Gustavo Buitrago y Carlos Martínez (Anexo 1).

Sobre la matriz presentada, la profesora Nubia Moreno pregunta a la profesora Sonia Ospina sobre el ítem ocho de debilidades que hace referencia al individualismo docente y pide que amplíe su punto de vista ya que considera preocupante esta percepción y es importante tener claridad para poder abordar la debilidad planteada. Al respecto la profesora Sonia Ospina explica que falta pensar en el otro, solo se están enfocando en el grupo al que se pertenece, pero no en el Instituto en su conjunto. Sobre la falta de compromiso, continúa señalando que no percibe el yo quiero al Instituto y lo que yo hago es para el beneficio de todos y no solo por parte de los docentes sino también de los administrativos, considera que se debería reflejar más ese trabajo en pro de todo el IBUN.

El profesor Daniel Uribe, comenta que no entiende lo de darle un peso más específico PTA, en ese sentido hay una forma de hacerlo por la Universidad y no tiene claro que tanto se podría corregir, si es posible incidir en cómo se genere este, o si es el compararse con las facultades. Por otro lado, señala que es una debilidad no relacionarse con otras sedes y por eso es que el Instituto no funciona como debería ser.

En cuanto al literal h de debilidades está muy asociado al reclamo de poca interacción con los otros grupos, es decir, hay individualismos; sobre el compromiso, menciona que lo que se puede percibir es que hay mucho compromiso de todos, y **se “ponen la camiseta”** cuando nos convocan, considera que está en nuestro ADN, pero cuando se trata de ser operativo al interior del Instituto no es tan obvio y tangible. La profesora Nubia Moreno señala que está de acuerdo con la reflexión que se está haciendo, considera que se puede trabajar en procesos coyunturales, pero falta volverlo cotidiano, falta cohesión, además que hay desconfianza entre los grupos y los integrantes y por eso es insuficiente la interacción. Es necesario lograr vernos todos y trabajar de manera más conjunta, en cuanto al personal administrativo en la Universidad se ve de manera generalizada que no tiene la camiseta puesta el 100% pero los del IBUN sí con relación a otras facultades, habiendo una que otra excepción, por lo menos en los profesionales.

El profesor Emiliano Barreto señala que se deben generar mecanismos de seguimiento y evaluación, el estímulo generado a partir de la acreditación lo que muestra es que falta concretar la cooperación entre el grupo. Como miembros del Instituto se quiere quedar bien pero individualmente, considera que es parte del problema, cada uno está ocupado en los suyos y no ve a los demás. No se tiene compromiso con el Instituto porque se vuelve el objetivo de cada uno. El IBUN es una cosa de grupos, pero no se construye permanentemente entre todos. Falta de compromiso con un objetivo específico del Instituto y esto es una debilidad.

Por otro lado, se menciona que la falta de una reglamentación de los Institutos Interfacultades, no permite que se cumpla con lo que se quiere y así mismo, lo que esperan las facultades de los Institutos. El PLEI está avanzando y seguramente será aprobado, pero se requiere una participación real en la elaboración de esas estrategias. La profesora Nubia Moreno señala que sí

ha habido una participación en el PLEI pero debería ser mayor, se construyó un documento de los Institutos, este se dejó en manos de dos directores de Instituto y se pasó por los otros directores.

El profesor Alejandro Rodríguez, menciona sobre lo expuesto por la profesora Sonia Ospina que evidencia los síntomas, lo que quiere señalar es que cuando uno está en un grupo de un Instituto o una facultad es porque hay intereses en común, lo que se requiere es que haya diálogo y proyectos, hace el comparativo de las diferentes estancias con el Instituto y señala que es bueno, considera que si hay alguna cohesión, pero se tiene que mejorar en la medida que se pueda participar en proyectos interdisciplinarios, considera que eso ayudará a la unión.

En cuanto a la administración, pone el ejemplo de uno de los proyectos que el lideró y se ejecutó por el IBUN, lo que puede decir es que desde el punto de vista de la administración es que todo fluyó, él vio el compromiso de todas las personas con las que tuvo que interactuar, es bueno socializar estas experiencias y se puede mejorar, obviamente considera que es un punto rescatable la experiencia que ha tenido en comparación con Ingeniería.

El profesor Daniel Uribe señala que se incluye como una oportunidad la producción de vacunas y pregunta ¿cuál sería la estrategia?, la profesora Nubia Moreno comenta que dado que se tuvo relación con el INS cuando se producían vacunas, se deberían retomar dichas alianzas para conformar un grupo que permita discutir sobre cómo se podría reanudar la producción y a través de juntar las diferentes instituciones hacer un grupo de trabajo para devolver ese espacio.

El profesor Emiliano Barreto aborda nuevamente lo expresado en el diagnóstico y señala que el desarrollo de vacunas ya se había discutido, pero eso implica que alguien debe hacerlo, se debe designar a alguien para que lo haga y podría aprovecharse lo manifestado sobre el IBUN por la profesora Lucy Gabriela Delgado en el Seminario, y es ser más propositivos, finaliza mencionando que, si se toma una decisión, alguien se debe encargar.

La profesora Nubia Moreno indica que una de las fortalezas que se tiene son los estudiantes de posgrado y se podría trabajar mancomunadamente. El profesor Daniel Uribe considera que si las vacunas se ven como una oportunidad no es simplemente para discutir al respecto sino para ponerle un doliente que saque adelante la iniciativa con un grupo de profesores que proyecte hasta dónde puede llegar esa oportunidad y una vez tomada la iniciativa con una hoja de ruta si pueden entrar los estudiantes de postgrado.

La profesora Nubia Moreno solicita que, para la siguiente sesión, se cuente con la matriz DOFA del Área de Salud, así como los aportes del área de Bioinformática y Bionegocios para poder consolidar una sola matriz DOFA del Instituto que dé los lineamientos para realizar la planeación. El profesor Daniel Uribe considera que se deberían mantener separadas cada una de las DOFAS considerando el ejercicio realizado.

6. Varios:

6.1. Tramite de permisos de estudiantes y OPS que ingresan al Instituto

En cuanto al tema de permisos de ingreso al Instituto, la profesora Nubia Moreno comenta que se han tenido dificultades, incluidos llamados de atención, por cuanto algunos investigadores se han encontrado presentes en los laboratorios fuera del horario establecido en los permisos, aclara que en este momento no hay mucha restricción por lo que es posible hacer la solicitud por el tiempo

que en realidad van a permanecer en los laboratorios, menciona que inicialmente se hace un llamado de atención a los vigilantes y a la Dirección. Se requiere de los coordinadores de laboratorio, que se haga un balance para que se pueda trabajar e ingresar cuando se necesite. El profesor Emiliano Barreto indica que es necesario empezar a hacer una negociación a quien maneja ese tipo de medida ya que no se puede tener un horario preciso para que los investigadores lleven a cabo los ensayos en el laboratorio, manifiesta que inicialmente se generó un primer permiso hasta las 3:00 de la tarde, sin embargo, la solicitud se había realizado hasta las cinco de la tarde, ahora se amplió hasta las 7:00 de la noche y se espera que este se expida con los tiempos solicitados.

El profesor Daniel Uribe señala que los permisos se deben realizar de acuerdo a las necesidades y expone un caso que está en la misma situación, en este momento tiene una estudiante que precisa doce (12) horas continuas de permiso para realizar una curva de crecimiento. Adicionalmente señala que el tema no es que el Instituto no esté cumpliendo los aforos y también aclara que es muy difícil predeterminedar qué día se va a realizar ya que esto depende de muchos factores, por lo que es bueno que se pudiera negociar la flexibilidad de los permisos. La profesora Nubia Moreno insta a los profesores a que hagan la solicitud con el número de horas que requieran sus investigadores y desde la Dirección se hará lo pertinente para que puedan ser dadas las autorizaciones.

Por otro lado, la profesora Nubia Moreno solicita que personas que tengan permiso para otras áreas de la Universidad, realicen el respectivo trámite del permiso para el ingreso al IBUN, ya que se presentó el caso de un estudiante de Agronomía a quien vigilancia, en una rutina de control, lo encontró en el edificio sin la debida autorización. Al respecto el profesor Daniel Uribe señala que uno de sus estudiantes tuvo este problema y como líder del grupo se había realizado el correspondiente llamado de atención y correctivo, así como el posterior trámite del permiso requerido.

El profesor Emiliano Barreto menciona que hay casos excepcionales en los que se pasa del horario establecido y se requiere una hora más para poder terminar el experimento, en estos casos se debería contar con un mecanismo para que el líder del proyecto haga la solicitud puntual. La ingeniera Nubia Moreno pregunta si el permiso se otorga con horarios diferentes a los solicitados, el profesor Emiliano Barreto señala que se pide jornada continua y sale hasta las tres de la tarde. La profesora Nubia Moreno solicita que informen de estos casos para solicitar la respectiva corrección.

6.2 Manejo de experimentos en el área de invernaderos

La profesora Nubia Moreno informa que se presentó un problema con una investigación del profesor Daniel Uribe en la zona de invernaderos, en donde se tienen experimentos con plántulas y cepas del proyecto que está realizando en alianza con Agrosavia. Lo que ocurrió fue que uno de los vigilantes, que usualmente riega las plantas que están en el pasillo de los invernaderos, al ver las plantas sin agua y marchitas decidió regarlas perjudicando el experimento. El profesor Daniel Uribe complementa ilustrando que se trataba de un ensayo de estrés por déficit hídrico, en el cual se buscaba establecer si los inóculos bacterianos generaban cierta protección a la sequía y en este ensayo puntual, se perdió tiempo de aproximadamente un mes, considera que fue un absurdo y espera que no vuelva a pasar.

La profesora Nubia Moreno informa que se realizó el respectivo llamado de atención de manera formal, adicionalmente, se tomaron otras medidas con el propósito de restringir el acceso a través de avisos, y con algunos datos que permitan contactar a las personas responsables. El profesor Jairo Cerón pregunta si la información que está en las puertas de los laboratorios está actualizada, al respecto la profesora Nubia Moreno señala que en algunos casos esta información no está.

7. Compromisos

a. Por parte de los miembros del Comité

Las áreas de Salud y Bioinformática se comprometieron a tener la matriz DOFA para socializarla en la próxima sesión del Comité Académico.

b. Por parte de la Dirección:

Realizar el trámite para aclarar las dudas sobre la convocatoria No. 894 ante la DIEB y generar una estrategia de trabajo para hacer seguimiento a la actualización de las plataformas de MinCiencias.

Agotados los temas de la agenda, se da por terminada la reunión, siendo las 11:26 a.m.

Original firmado

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO
C.C. 51.696.158
Directora IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Secretaría Comité Académico

ANEXO 1

Matriz DOFA área de Bioprocesos

Debilidades

- a. No hay criterios cuantitativos de uso del PTA como mecanismo de evaluación y seguimiento a los procesos de Investigación, extensión y docencia.
- b. Baja oferta de convocatorias para la financiación de proyectos de Investigación en el área de Bioprocesos.
- c. Alto porcentaje de docentes adscritos y vinculados en cargos académico administrativos.
- d. No se cuenta con recursos de inversión para mantenimiento y renovación de equipos.
- e. No hay presencia del Instituto y el área de Bioprocesos en las diferentes sedes de la Universidad.
- f. Poca interacción con las otras áreas de investigación del Instituto, para proponer proyectos de investigación o alianzas.
- g. Falta de flexibilidad para desarrollar nuevos temas de investigación.
- h. Falta de una reglamentación de los Institutos Interfacultades.

Oportunidades

- a. Política institucional de Universidad Intersedes, para fortalecer la presencia institucional.
- b. Participar como grupo de investigación en los proyectos para el desarrollo y producción de vacunas en el país.
- c. Fortalecer las capacidades en talento humano para establecer alianzas internas y externas.
- d. Fortalecer las capacidades para integrar estudiantes de pregrado y posgrado.
- e. Aprovechar la información que tiene el grupo de regalías de la Vicerrectoría de Investigación, para la presentación de proyectos y tener una mayor participación en los proyectos de regalías como Instituto.
- f. Trabajar con las capacidades instaladas por la Universidad a nivel Nacional de sede Facultades, Centros e Institutos para la gestión de conocimiento y gestión de tecnología.
- g. Conformación de semilleros de investigación que ocurren normalmente en el instituto
- h. Aprovechar el reconocimiento del medio externo para participar en política de ciencia y tecnología
- i. Impulsar la biotecnología como un factor de desarrollo del país en distintos ámbitos educativos, como educación básica y media, con el fin de atraer futuros actores a los desarrollos en el área.

Fortalezas

- a. Una de las mayores fortalezas del grupo son los estudiantes de pregrado y posgrado.
- b. Grupos que cuentan con docentes adscritos que tienen una alta productividad académica.
- c. Tradición y evolución de líneas de investigación del Área.
- d. Sistema de Investigación y extensión de la Universidad Nacional.

- e. El capital intelectual de la Universidad.
- f. Reconocimiento del Área de Bioprocesos a nivel Nacional e Internacional.
- g. La interacción del IBUN con comunidades y sector empresarial mediante una metodología propia desarrollada por el Instituto.
- h. Manejo institucional de los contratos de acceso a recursos genéticos.

Amenazas

- a. No se cuenta con recursos de inversión para actualización de infraestructura.
- b. Baja participación del área en la generación de políticas en ciencia y tecnología.
- c. Falta de recursos destinados a Ciencia y Tecnología en el país.
- d. La Universidad no cuenta con un régimen nacional para la participación en las convocatorias de regalías.
- e. Pérdida de credibilidad del medio institucional frente al papel de los Institutos en la Universidad.